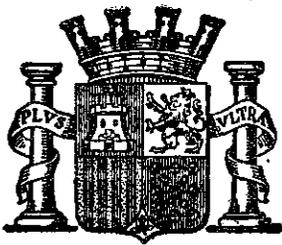


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 284

Barcelona 26 de Noviembre de 1937

Tomo IV - Página 347

PARTE OFICIAL

EJERCITO DE TIERRA

ORDENES

SECRETARIA

COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Excmo. Sr.: Vengo en disponer que los Subcomisarios generales del Ejército de Tierra asuman exclusivamente funciones de inspección a las órdenes del Comisario General, cesando en cualesquiera otros cometidos que vengan desempeñando actualmente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor Comisario General del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Vengo en disponer que a partir de hoy cese todo el personal burocrático y asesor del Comisariado General del Ejército de Tierra, debiendo el Comisario General proponer la plantilla que sea absolutamente indispensable para los servicios de Secretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor Comisario General del Ejército de Tierra.

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Dispongo que el soldado Carlos Bueren se incorpore, como auxiliar, al Tribunal Militar del II Cuerpo de Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Estado Mayor D. Bartolomé Barba Hernández, en situación de supernumerario sin sueldo en Madrid, cause baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Estado Mayor D. Antonio Corés Fernández-Cañete, de la disuelta tercera Inspección General del Ejército, cause baja en el mismo, por hallarse en ignorado paradero y serie de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Jesús Pérez Salas, a las órdenes del general jefe del Ejército del Este, pase destinado a la Secretaría Técnica de la Subsecretaría del Ejército de Tierra de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que queden sin efecto los destinos asignados en los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 10 y 1, respectivamente, por orden de 5 del actual (D. O. número 268), al mayor de Infantería D. Mariano Aranda Pedreño, y teniente de la misma Arma en campaña D. José López Picazos, los cuales continuarán en sus destinos anteriores en el VII Cuerpo de Ejército y Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Blas del Olmo Repiso, de reemplazo por enfermo en Alicante, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. José Hoyos Carneado, de reemplazo por enfermo en Alcalá de Henares, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el teniente de Infantería D. Bernardo García Alonso, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación que empieza con el mayor D. Salvador Alvarez de Toledo y termina con el sargento D. Jacinto Ortega Benito, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Salvador Alvarez de Toledo, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Luis Gallardo García, ídem.

D. Luis González Frutos, ídem.

Capitanes

D. Luis Soler Soler, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Vilanova Bataller, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Juan Vicente Clemente Contell, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Sixto Almansa Guzmán, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Felipe Campos Cobo, ídem.

D. Felipe Nieto Velasco, ídem.

D. Millán Núñez Andrés, ídem.

Tenientes

D. Sebastián Ruiz Rico, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Daniel Hernández García, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Pedro Acosta Ortega, al III Cuerpo de Ejército.

D. Fabián Alonso Hernández, ídem.

D. Mario Augusto Fonseca, ídem.

D. Emilio Bellido Martín, ídem.

D. Alejandro Blázquez Moreno, ídem.

D. Luis Brunet Guerrero, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Bruno Perinet, ídem.

D. Arturo Cabeza Armada, ídem.

D. Adrián Cabezuela Ocaña, ídem.

D. José Labrador Navarro, ídem.

D. Domingo de León López, ídem.

D. José Lladó Pitalúa, ídem.

D. Francisco Marco Caraballo, ídem.

D. Julio Martínez Almagro, ídem.

D. Fernando Martínez Ferrer, ídem.

D. Alberto Martínez Gabarda, ídem.

D. Higinio Mora Sánchez, ídem.

D. Francisco Ortega Marco, ídem.

D. José Parra Cruz, ídem.

D. Dionisio Pastor González, ídem.

D. Roque Pingarrón Magaña, ídem.

D. Antonio Rodríguez Arias, ídem.

D. Ignacio Rojo Alonso, ídem.

D. Francisco Romera Pérez, ídem.

D. Antonio Sánchez Galán, ídem.

D. Isidoro Varas García, ídem.

D. Elías Ortas García, ídem.

Sargentos

D. Rafael Cervera Gómez, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Fernando Ballesteros Avila, al III Cuerpo de Ejército.

D. Fernando Baños García, ídem.

D. Eleuterio Barderas Mora, al XXII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco López Herranz, ídem.

D. Eleuterio Méndez Fernández, ídem.

D. Jacinto Ortega Benito, ídem.

Barcelona, 22 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Caballería D. Julián Serna Gil, del Depósito de Remonta núm. 3, pase destinado a esta Subsecretaría (Sección de Personal).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar don José María Dornaletche Zabalza, en situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Madrid, pase destinado al Instituto de Higiene Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Victoriano Casajús Chambel, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Defensa de Costas, y quede en la situación de disponible forzoso en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería, con destino en el Destacamento de Defensa de Costas núm. 5 D. Tomás Her-

nando Ramos, pase a la situación de disponible forzoso en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Ingenieros don José María Basanta Bermejo, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, cese en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», quedando en la de disponible forzoso en Madrid, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al capitán de Infantería D. Manuel Narváez López, del regimiento núm. 12, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, he resuelto cause baja por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, señalándosele el haber pasivo correspondiente por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Abelardo Huertas Palomares, de la 106 Brigada Mixta, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause baja por fin del mes de septiembre último, en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. José García Luxon, de la 106 Brigada Mixta, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause

baja por fin del mes de septiembre último en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Alberto Niños Gabardos, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece, quedando en situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de complemento del Arma de Infantería don Juan Cecilio Moro, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor.

REEMPLAZO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Ramón Inglés Ros, pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero de mayo último y con residencia en Cartagena, como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Barcelona, de fecha 12 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 17 del mismo y con residencia en Castellnou de Bages, al capitán de Infantería D. Manerto Domín-

guez Marcelo, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, de 28 del mes próximo pasado, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 26 del mismo y con residencia en Barcelona, al teniente de Infantería en campaña D. José Cañas Alujas, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en la orden circular de 18 de noviembre de 1916 (C. L. número 250), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril último (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino adjudicado por circular de 20 de octubre último (D. O. núm. 255), al teniente de Infantería, ascendido, D. José Luque Romero, continuando en su anterior situación de reemplazo por enfermo en Almería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Emilio Agut Viciano, de reemplazo por enfermo en Valencia, quede en la misma situación, con residencia en Puebla de Tornesa (Castellón).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Antonio Mañas Salvador, de reemplazo por enfermo en Valencia, quede en la misma situación con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante, manifestando haber declarado en situación de reemplazo provisional por herido, a partir del día 17 de octubre último, con residencia en dicha plaza, al sargento de Infantería de Milicias D. Juan Cremades León, del XIII Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha declaración de reemplazo por herido, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (DIARIO OFICIAL núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la orden circular de 28 de abril del año en curso (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Castellón, participando haber declarado en situación de reemplazo provisional por herido a partir del día 29 de octubre último, con residencia en dicha plaza, al sargento de Milicias D. Tomás García Ruiz, con destino en la segunda brigada móvil de Choque del XXI Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha declaración de reemplazo por herido, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la orden circular de 28 de abril del corriente año (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Alfonso Alegre Juste, pase destinado de la disuelta segunda Comandancia de Sanidad Militar, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 2, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional, del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, adonde verificará su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional don José Izquierdo Pascual, del regimiento de Infantería núm. 10, a las órdenes del jefe de Sanidad de la Comandancia Militar de Valencia.

Otro, D. Rafael Sanz Sols, del batallón de Zapadores Minadores número 3, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros de Tortosa.

Teniente médico provisional don Juan Rodrigo Bigne, del XVIII Cuerpo de Ejército, al primer batallón de Transporte Automóvil.

Auxiliar facultativo segundo D. Federico Manglano García-Corral, de la Clínica núm. 8, dependiente del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Valencia, al Hospital Militar de Madrid núm. 29.

Otro, D. Carlos López Lamela Anrich, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, al Grupo Automóvil del IV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José María Sanz Sanchez, del batallón de Zapadores Minadores núm. 3, al Centro de Organización Permanente de Ingenieros de Tortosa.

Aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa D. Pedro Granena Fuguet, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, a las del jefe de los Servicios de Evacuación de la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra.

Otro, D. Antonio Benet Orts, del batallón de Obras y Fortificación número 18, al batallón de Obras y Fortificación núm. 17.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, adonde verificará su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán médico provisional D. Antonio Merlo Romero, de a las órdenes del jefe de Sanidad del I Cuerpo de Ejército, al mismo.

Auxiliar facultativo segundo D. Saturnino Quiroga Fernández, del regimiento de Infantería núm. 4, a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Rafael Brusola Furió, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Levante, a igual destino que el anterior.

Barcelona 20 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional, del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se le asigna, adonde verificará su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente médico provisional don Pastor Baanante Muñoz, del I Cuerpo de Ejército, al XVIII.

Auxiliar facultativo segundo don Ernesto Jurado Couto, del I Cuerpo de Ejército, a la Sección de Equipos Quirúrgicos de Madrid.

Otro, D. Luis Garrido Rubio, del II Cuerpo de Ejército, a las órdenes del jefe de la división A del I Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los médicos y practicantes civiles que figuran en la siguiente relación pasen a servir los destinos que en la misma se indican, con la asimilación que se asigna a cada uno, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que presten sus servicios, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Valencia

Para el Hospital base

Doña Antonia Cozar Navarro, asimilada a alférez practicante.

Para la Clínica núm. 17

D. Vicente García Llopis, asimilado a teniente médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Alicante

Para el Hospital base

D. Francisco Bellvert Doménech, asimilado a capitán médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Castellón

Para el Hospital base

D. Angel Escembre Carrera, asimilado a mayor médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Albacete

Para el Hospital base

D. José Vidal Frías, asimilado a capitán médico.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Almería

Para la Clínica núm. 1

Doña Ana García Rodríguez, asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Barcelona

Para el Hospital base

D. José Luis Martín de Antonio, asimilado a mayor médico.

Para la Clínica núm. 10

Doña Antonia Arola Pena, asimilada a alférez practicante.

A las órdenes del director del Hospital Militar base de Madrid núm. 1

Para el Hospital base

Doña Rosa Rivas Solano, asimilada a alférez practicante.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Sanidad Militar de Milicias D. Alfonso de Vivanco Gerada pase destinado al Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar núm. 3, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Sanidad de Milicias D. José Calderón Rubio, pase destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Antonio Sáinz Rieu, de la di-
suelta primera Comandancia de Sa-
nidad Militar, y agregado al Hospi-
tal Militar de Madrid núm. 1, al pri-
mer Centro de Instrucción y Reserva
de Sanidad Militar.

D. José Catalá Marrachí, de la Co-
mandancia de Sanidad Militar, al se-
gundo Centro de Instrucción y Re-
serva de Sanidad Militar.

D. Manuel Bou Goda, de igual si-
tuación, a igual destino que el ante-
rior.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuel-
to que el practicante provisional de
Farmacia Militar D. Luis Salas He-
rrero, de Eventualidades en la Jefa-
tura de Sanidad del Ejército de Tie-
rra, pase destinado a las órdenes del
jefe de Servicios farmacéuticos del
Ejército del Centro, verificando su
incorporación con urgencia y surtien-
do efectos administrativos esta dis-
posición a partir de la revista de Co-
misario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Barce-
lona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuel-
to que el practicante de Farmacia Mi-
litar provisional D. Francisco Ga-
llardo Pérez, de la Clínica Militar de
Castuera, pase destinado a la Clínica
Militar de Almodóvar del Campo, ve-
rificando su incorporación con toda
urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Barce-
lona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: En cum-
plimiento a lo dispuesto en la orden
circular de 28 de mayo último (DIA-
RIO OFICIAL núm. 139), he resuelto
conceder el empleo de capitán mé-
dico provisional, por el tiempo de du-
ración de la campaña, a D. Ramón
Madariaga Astigarraza, el cual pres-
ta servicios desde el primero de di-
ciembre de 1936, por hallarse com-
prendido en el artículo 8 de la citada

disposición y en lo preceptuado en
la orden circular de 16 de agosto si-
guiente (D. O. núm. 206), siendo des-
tinado «Al servicio del Arma de Avia-
ción», donde ha venido prestando sus
servicios. Surte efectos administrati-
vos esta disposición a partir de la
revista de Comisario del mes de ju-
nio último.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Barce-
lona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

**DIRECCION DE LOS SER-
VICIOS DE RETAGUARDIA
Y TRANSPORTE
DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: He resuel-
to cause alta en el servicio de Tren
del Ejército el soldado conductor Sa-
lomón Vicente Rodríguez, proceden-
te de la Comisión Reguladora de Fe-
rocarriles del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Barce-
lona, 31 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuel-
to causen alta en el Servicio de Tren
del Ejército los conductores que fi-
guran en la siguiente relación, pro-
cedentes de la Brigada de Milicias
del Transporte, equiparados a las ca-
tegorías que indica dicha relación.

Lo comunico a V. E. para su co-
nocimiento y cumplimiento. Barce-
lona, 31 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Equiparados a cabo

Dionisio Benet Esparza.

Soldados

Juan Bohida Bono.

Francisco Esteve Guillem.

Bernardo Ferrer Perepérez.

Vicente Rubio Martínez.

Juan Tormo Benet.

Vicente Vidal Martínez.

Angel Galipienzo Ruesca.

Juan Serrat Piefasi.

Ignacio Alcón Vidal.

Vicente Mas Serrano.

Vicente Oloso Canet.

Vicente Galbis Mullor.

Rafael Satoue Cortes.

Pascual Vidal Poveda.

Miguel Torregrosa Gisbert.

Francisco Piquer Sigres.

Francisco Garrido González.

Juan Ferrero Albuixch.

Antonio Martínez Abad.

José Ramón García García.

Antonio Pascual Silvestre.

Rafael Pinter Mompó.

Julio Biosia Mora.

Guillermo Pons Ibáñez.

Bernardo Vila Ferrer.

Pedro Ortiz Inste.

Francisco Fousa Maten.

Vicente Fite Francés.

Vicente Aparisi Velarte.

Francisco Pascual Molto.

Emerito Alcaraz Albero.

Vicente Rico Huguet.

Vicente Pla Soler.

Prisco Soler Serrano.

Antonio Ferrándiz Chafer.

Adolfo Catalá Catalá.

José Alborch Tudela.

Benjamín Mira Mira.

José María Canet Montaner.

Eduardo García Cerdá.

Bautista Lloret Bois.

Miguel Soler Guerola.

Gaspar Rico Albert.

Adrián Nocher Juan.

Juan Flor Pérez.

Bautista Climent Cloquell.

Juan Campos Galindo.

Vicente Tornero Lejes.

Rafael Martínez Reyna.

Francisco Cámara Ortiz.

Vicente Manulá Vila.

Remón Leyda Carrió.

Valeriano J. Costa Martí.

Evelio Mataix Jover.

Vicente Albert Peñalba.

Francisco Sánchez Espuig.

Buenaventura Berenguer Moragues.

Antonio Simó.

Juan Tormo Mico.

Vicente Nadal Vidal.

Vicente Pascual Molto.

Barcelona, 31 de octubre de 1937.

Fernández Bolaños.

MARINA

**SECCION DE PERSONAL
CUERPOS NAVALES**

Este Ministerio ha tenido a bien
nombrar comandante del cañonero
«Laya» y jefe de la Flotilla de Vigi-
lancia de Valencia al oficial primero
Naval D. Antonio Vives Ibars.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que
el oficial segundo naval D. Juan Gon-
zález Mosquera, al cesar como coman-
dante del cañonero «Laya» quede a
las órdenes del jefe de la base Naval
principal de Cartagena, en especta-
ción de destino que ha de serle con-
ferido por esta Subsecretaría.

Barcelona, 21 de noviembre de 1937.
El Subsecretario, P. O., Valentín
Fuentes.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

En resolución a instancia del te-
niente de Navío D. José Gómez-Pa-
llete y Mezquita, en situación de dis-

ponible y guardia marina D. Vicente Gómez-Pallete y Mezquita, en situación de reemplazo por enfermo, evacuados de Madrid en Rivas (Gerona), este Ministerio ha dispuesto perciban sus haberes por la Habilitación General de esta Subsecretaría en esta capital.

Barcelona, 23 de noviembre de 1937.
El Subsecretario, P. O., Valentín Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Personal, Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

RADIOTELEGRAFISTAS

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado de la convocatoria anunciada por orden circular de 10 de septiembre último (D. O. núm. 220) para cubrir plazas de radiotelegrafistas primeros en el Arma de Aviación Militar, he resuelto designar para ocupar aquéllas al personal que a continuación se relaciona, aprobado en los exámenes realizados al efecto, quienes deberán incorporarse con urgencia a los puntos que se indican, quedando con respecto al Arma de referencia en la situación que determina el artículo octavo de la disposición citada.

Teniente D. José Martínez García, del quinto regimiento de Artillería, prestando en la actualidad sus servicios en la O. C. E. R., a la tercera Región Aérea (Barcelona).

Teniente D. José Nomdedeu Laliaga, del Grupo Transmisiones del Ejército del Este, a la Compañía Móvil del Grupo de Protección del Vuelo (Albacete).

Sargento D. José Mussons Claramunt, ídem íd.

Otro, D. Emilio Alguacil Mejías, de la Compañía de Transmisiones de la 55 Brigada, a la tercera Región Aérea (Barcelona).

Cabo, Amadeo Gaiach Fillippelli, del Grupo de Transmisiones del Ejército del Este, a la Compañía Móvil del Grupo de Protección del Vuelo (Albacete).

Soldado, Juan Murcia Murcia, de la Compañía de Transmisiones de la 55 Brigada, a la tercera Región Aérea (Barcelona).

Auxiliar alumno D. Fulgencio Munuera Martínez, de la dotación del Torpedero «21» (Cartagena), a la segunda Región Aérea (Murcia).

Civil, D. Luis Martínez Moreno, prestando servicios en la O. C. E. R., a la Jefatura del Grupo de Protección del Vuelo (Barcelona).

Otro, D. Alfredo García Sánchez, a la segunda Región Aérea (Murcia)

Otro, D. Francisco Aleixandre Sobrino, ídem íd.

Otro, D. Luis Lliso Ramírez, a la tercera Región Aérea (Barcelona).

Otro, D. Bernardino Ayuso Puer-

ta, a la quinta Región Aérea (Ciudad Libre).

Otro, D. Juan Jiménez Carreño, ídem íd.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RÉCOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: Como premio al heroico comportamiento de los oficiales y sargento, de Aviación, que a continuación se relacionan, muertos gloriosamente en defensa de las libertades del Pueblo al ser derribados por el enemigo los aparatos que tripulaban, he resuelto concederles los empleos que se indican, con la antigüedad de la fecha de su fallecimiento, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero de diciembre próximo.

Empleo de mayor

Capitán de complemento, piloto, D. Vicente Valles Caballé, fallecido el día 25 de septiembre de 1935.

Capitán movilizado, piloto, D. Ramón Torres Guasch, ídem, el día 7 de marzo de 1937.

Empleo de teniente

Sargento, piloto, D. Ignacio Camarero Pardo, fallecido el día 16 de octubre de 1935.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes, por el teniente del Cuerpo de Aviación Naval, D. Santiago Capillas Goiti, perteneciendo al Grupo 30, he resuelto concederle el empleo de capitán del Cuerpo expresado, en el que disfrutará la antigüedad de 16 de octubre último, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes por los sargentos del Arma de Aviación pertenecientes a la Escuadrilla de Vuelos nocturnos que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarles el empleo de teniente de dicha Arma, en el que disfrutarán la antigüedad de 16 del actual, con efectos administrativos de primero de diciembre próximo.

Sargento bombardero D. Manuel Rey Ocaña.

Otro, D. Ignacio Romero Laguna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes, por los sargentos del Arma de Aviación pertenecientes al Grupo 24, que a continuación se relacionan, he resuelto otorgarles el empleo de teniente de dicha Arma en el que disfrutarán la antigüedad de 7 del actual, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

D. José Ramos Miraut.

D. Francisco Jiménez Tirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el artículo segundo del decreto de 13 de octubre de 1936 (D. O. núm. 210), he resuelto conceder el título de anetrallador bombardero y el empleo de cabo de Aviación al soldado de dicha Arma Eduardo Rodríguez Pérez, con la antigüedad de 20 de octubre último, fecha en que terminó el curso correspondiente, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero de actual mes de noviembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Aprobado en los exámenes para mecánico radioelectricista celebrados en el Grupo de Protección del Vuelo del Arma de Aviación, el cabo licenciado de Ingenieros Antonio Noblejas Velasco, he resuelto cause alta en el Arma de referencia en las condiciones establecidas por órdenes circulares de 27 de mayo y primero de junio último (*Gaceta de la República* números 149 y 157, respectivamente), debiendo disfrutar en dichos empleos y título la antigüedad de 21 de octubre último, con efectos administrativos, por lo que al empleo de cabo se refiere de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración:
C. Valencia, 200 - BARCELONA
IMPRESA DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Timbre concertado

AVISO

Estando a la venta, encuadernados los tomos del *Diario Oficial* correspondientes al segundo y tercer trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'50 pesetas cada tomo, incluido el importe del certificado.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.

AVISO MUY IMPORTANTE

■ Para evitar confusiones que originan pérdidas y retrasos en el despacho de los pedidos, se advierte que las peticiones y giros correspondientes deben de hacerse en cada caso a las entidades que se indican:

Carteras de identidad de Jefes y Oficiales y Tarjetas de identidad de Sargentos. Jefe de la Sección de Servicios de la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Barcelona).

Reglamentos — Jefe de la Sección Cartográfica de la Subsecretaría de Ejército de Tierra (Barcelona) o Jefe de la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional (Madrid).

Condecoraciones, Banderas y Estendartes, Fajines, Ceñidores y Golas, Cascos, Rosas y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables Entorchados, Correajes, Estrellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

JORDANA

CASA FUNDADA EN 1831

C. Príncipe, 9 - Teléf. 13823

MADRID

GRABADOR COMERCIAL

EX ENCARGADO DE LA CASA FERRERA

Esta casa se acredita por su perfecto trabajo y economía en grabados, sellos, chapas de identidad, membretes en caucho para oficinas y comercio

C. Carretas, 25

Madrid

Grandes Almacenes de Tejidos y Confecciones

LA SAMARITANA

— ANTES EL TORO —

CASA ESPECIALIZADA EN ROPA BLANCA DE HOSPITALES

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

MERCADO, 31 Y 32 Y NUEVA, 17

Teléfono, 10.279

VALENCIA

GRANDES NOVEDADES

Estampados, Crespones, Sedas, Mantelerías, y Juegos cama. Sábanas, Pañería, Géneros de punto, Sweaters, Pullovers, Bufandas, Beatillas, Camisas, Medias, Paraguas

Ferretería-Batería de Cocina

Teléfono, 14.450

ARTICULOS SANEAMIENTO -- BICICLETAS -- CAMARAS FRIGORIFICAS

ERNESTO FERRER, S. A. **INTERVENIDA**

Fábrica de calzado con pto de goma: José M. Orense, 81
Bazar de Calzado: Luis de Sirval, 1 (antes Barcas)

Ferretería: Luis de Sirval, 2
VALENCIA

TOMAS MARCH

MUEBLES

Largo Caballero, 31 (antes S. Vicente)
Avenida Blasco Ibáñez, 4

ESTILOS

SELECCION

CONFORT

Teléfono, 10100

VALENCIA

VDA. JOSE GONZALEZ CARRION

Casa fundada en el año 1892

Calle Guillem de Castro, 113
(cerca de las Torres de Cuarte)

ALMACEN DE CRISTAL
LOZA Y PORCELANA

Teléfono, 12516

VALENCIA